



CONTRATO DE EJECUCIÓN DE PROGRAMA COLEGIOS

PRIMER INTERESCOLAR DE RECICLAJE DE VIDRIO COANIQUEM LAS CONDES 2015

N° 410 /2015

En Santiago de Chile, a 01 de Septiembre de 2015, comparecen: la **FUNDACIÓN COANIQUEM**, RUT N°72.095.000-6, representada legalmente por su Presidente Dr. Jorge Francisco Rojas Zegers, médico cirujano, cédula nacional de identidad N°5.025.385-6, ambos domiciliados en **Av. Nueva Providencia N°2155, Torre A, Of. 404**, comuna de **Providencia**, en adelante **COANIQUEM**; y por otra parte, la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, ingeniero comercial, cédula de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, ambos mayores de edad quienes me acreditaron su identidad con las cédulas anotadas, y exponen:

PRIMERO: Por el presente instrumento **COANIQUEM** y **La Corporación**, acuerdan llevar adelante el Programa "Colegios Por COANIQUEM". El proyecto consiste en la ejecución por parte de **COANIQUEM** de actividades formativas para alumnos de los colegios de la comuna, tanto municipales como subvencionados y particulares pagados, teniendo como objetivo la educación de éstos en lo referente al cuidado de la salud, específicamente a través de actividades de prevención de lesiones causadas por quemaduras y en el inculcar valores tales como la solidaridad y el respeto por el medio ambiente, a través de talleres de reciclaje. En virtud de este plan **COANIQUEM** se compromete a realizar las actividades que se detallan en las siguientes cláusulas por las cuales, a su vez, **La Corporación** se obliga a otorgar las facilidades que en este contrato se estipulan y a pagar el precio que en este contrato se fija.

SEGUNDO: El alcance de esta actividad es de quince colegios de la Comuna de Las Condes, considerando dos mil cien alumnos desde Pre-Kínder a Segundo Básico a quienes se enfocará la actividad de prevención y de mil cincuenta alumnos de Quinto y Sexto Básico, a quienes se enfocarán los talleres de reciclaje, actividades sobre las cuales **COANIQUEM** informará y motivará la participación de los alumnos. Todas las actividades descritas se realizarán en horarios de clases apoyando los contenidos curriculares asociados o bien en JEC, según preferencia de cada establecimiento. Las actividades siempre serán acompañadas por un profesor del establecimiento educacional.

TERCERO: Para la ejecución de este proyecto, se estipula que durante el mes de septiembre se lleve a cabo la afinación con **La Corporación** de los detalles prácticos del plan de trabajo de "Colegios por COANIQUEM", de modo de en conjunto definir los colegios en donde se realizarán las actividades. Posteriormente, durante el mes de septiembre se establecerá contacto con los quince colegios seleccionados de la comuna en los cuales se realizará este proyecto.

En el mes de octubre tendrá lugar la realización de las visitas a los colegios seleccionados, ocasión en la cual se realizarán las actividades comprendidas en el Anexo N° 1 de este contrato que a su vez actúa como documento de acuerdo de participación de cada colegio en el programa, dentro de las cuales se contempla la realización de diversos talleres y actividades segmentados para distintas edades.

Para los meses de noviembre y diciembre, el plan contempla la realización de un Campeonato Interescolar de Reciclaje de Vidrio, actividad en la que **COANIQUEM** se responsabilizará de la instalación de un contenedor en las inmediaciones de cada colegio, de la recolección del vidrio de los quince colegios en competencia y de su pasaje, otorgándosele como premio al colegio ganador la presentación de un espectáculo musical a realizarse en el colegio ganador en una fecha a acordar durante 2016. **COANIQUEM** realizará el pago de este espectáculo musical de acuerdo al monto acordado con **La Corporación**.

CUARTO: El plazo para la ejecución cabal y completa de este contrato es el mes de diciembre de 2015, no obstante el hecho de durante el transcurso del año 2016, **COANIQUEM** deberá gestionar la realización de una presentación de un espectáculo musical en el colegio que haya resultado vencedor del Campeonato Interescolar de Reciclaje de Vidrio, de común acuerdo con el colegio y la agrupación musical que definirá **COANIQUEM**, quienes deberán ponerse de acuerdo en la fecha, técnica y lugar de realización de la presentación. Esta actividad será financiada con un aporte económico entregado por **La Corporación** ascendente a la suma de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), incluyendo honorarios de los músicos y técnica, el cual integra el costo total del programa.

QUINTO: El Precio a pagar por parte de **La Corporación** a **COANIQUEM** por las actividades de formación descritas asciende a la suma total de **\$10.259.046.- (Diez millones doscientos cincuenta y nueve mil cuarenta y seis pesos) IVA incluido**, a los cuales se debe agregar un monto de **\$3.000.000.- /tres millones de pesos)** impuestos incluidos, para el pago de la presentación musical señalada en el punto anterior. **Es así como el costo total del programa será de 13.259.046 IVA incluido**, los cuales se pagarán a **COANIQUEM** en dos cuotas iguales, siendo la primera cancelada el 30 de Septiembre de 2015 y la segunda el 30 de Noviembre de 2015, cada una de ellas con un documento extendido a nombre de la FUNDACIÓN **COANIQUEM**, para lo cual **COANIQUEM** extenderá una factura.

SEXTO: Los detalles de las actividades que serán desarrolladas en el Proyecto "Colegio Por **COANIQUEM**" se encuentran contenidos en el documento Anexo N° 1 de este contrato, el que forma parte integrante del mismo.

SÉPTIMO: Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en la comuna de Santiago, prorrogando la competencia para ante sus Tribunales de Justicia.

OCTAVO: Los gastos que se originan con motivo de la celebración de este contrato se encuentran detallados en documento Anexo N°2, entendiéndose que el mismo constituye parte de este contrato, todos los cuales son de cargo de la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES.

NOVENO: La personería del Dr. Jorge Rojas Zegers para representar a FUNDACIÓN **COANIQUEM** consta en acuerdo de directorio de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, **COANIQUEM**, del mes de abril de 2014, reducido a escritura pública ante Iván Torrealba Acevedo.

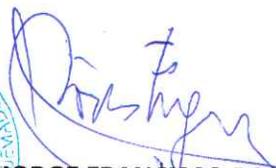
La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1.196-2014.

DÉCIMO: El presente contrato se suscribe en tres (3) copias del mismo tenor y fecha, quedando dos copia en poder de **La Corporación** y una en poder de **COANIQUEM**.




RICARDO GUTIERRÉZ LAFRENTZ
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES




JORGE FRANCISCO ROJAS ZEGERS
PRESIDENTE DIRECTORIO
FUNDACIÓN COANIQUEM

Presupuesto COLEGIOS POR COANIQUEM. LAS CONDES 2015

Actualización: 28 de agosto de 2015

Supuestos	Cantidad de colegios	
		15
Alumnos por colegio con quienes se realizarán actividades de prevención (PK a 2º básico); 4 cursos DE 35 NIÑOS.		140
Total alumnos con quienes se realizarán actividades de prevención		2100
Alumnos por colegio con quienes se realizarán talleres de reciclaje (5º a 6º básico); 2 cursos de 35 niños.		70
Total alumnos con quienes se realizarán talleres de reciclaje		1050
Las actividades se realizarán en horario de clases apoyando los contenidos curriculares asociados o bien en JEC, según preferencia de cada establecimiento. Las actividades siempre serán acompañada por un profesor del establecimiento.		

Eje de trabajo	Actividad	Ítem	Costo Unitario	Cantidad	Costo total
Prevención (PK a 2º básico)	1. Visita de SANTI al colegio	Presencia de corpóreo de la mascota SANTI durante una mañana completa (realizando visitas sala a sala de 10 minutos).	\$ 13.000	15	\$ 195.000
		Presencia de monitor de prevención COANIQUEM durante una mañana completa (en reuniones ampliadas o realizando visita sala a sala) Acompaña a SANTI.	\$ 0	1	\$ 0
		Sticker de SANTI para cada alumno	\$ 65	2100	\$ 136.080
		Impresión blanco y negro de material didáctico (2 hojas de actividades por alumno, impresas por ambos lados)	\$ 35	2100	\$ 73.500
		Impresión color de material didáctico (1 carpeta por profesor; se estiman dos carpetas para profesores cada 30 alumnos)	\$ 1.380	60	\$ 82.800
	2. Concurso de dibujo "SANTI VA A TU COLEGIO"	Coordinación de la premiación y aporte para entrega de diplomas a todos los participantes (lor premios principales se conseguirán como donaciones)	\$ 60	2100	\$ 126.000
	Cantidad estimada de alumnos:	2100			
				SUBTOTAL	\$ 613.380
Reciclaje (5º básico)	1. Sensibilización con COANIQUEM y el tema del Reciclaje	Presencia de un representante de COANIQUEM (Ex paciente) en reunión ampliada de 30 minutos con alumnos implicados.	\$ 0	1	\$ 0
		Diseño de talleres de reciclaje	\$ 130.000	1	\$ 130.000
		Taller de Reciclaje de 3 horas (dos sesiones de 1,5 horas cada una). Dos monitores por curso, dos cursos, total de 4 monitores por colegio.	\$ 39.000	60	\$ 2.340.000
		Material para confección de carteles: tinta para serigrafía (400 carteles)	\$ 9.800	2	\$ 19.600
		Material para confección de carteles: papel A3 para serigrafía (400 carteles)	\$ 4.400	1	\$ 4.400
	Moldes y otros utensilios para grabar	\$ 19.000	1	\$ 19.000	
	2. INTERESCOLAR DE RECICLAJE	Pulseras INTERESCOLAR DE RECICLAJE/ COLEGIOS POR COANIQUEM; considera 200 PULSERAS por colegio	\$ 80	3000	\$ 240.000
3. CONTENEDORES	Premiación y entrega de diplomas a todos los participantes (lor premios principales se conseguirán como donaciones)	\$ 60	1050	\$ 63.000	
	20 contenedores para colegios privados	\$ 500.000	0	\$ 0	
				SUB TOTAL	\$ 2.816.000
Voluntariado (11º-11º Medio)	1. Sensibilización con COANIQUEM y presentación de COLECTA y CAMPAÑA DEL SOBRE	Presencia de un representante de COANIQUEM en reuniones y talleres de solidaridad a convenir.	\$ 0	0	\$ 0
	2. CAMPAÑA DEL SOBRE	Participación de alumnos del colegio en la CAMPAÑA DEL SOBRE COANIQUEM (Se entregará toda la formación y material necesario a los alumnos participantes para que puedan realizar esta campaña interna de recolección de fondos)** En caso de colegios sin educación media, los alumnos del último curso del colegio realizarán esta campaña	\$ 0	0	\$ 0
	3. COLECTA	Participación de alumnos del colegio en COLECTA DE COANIQUEM en vía pública (Se entregará toda la formación y equipamiento necesario a los alumnos participantes)	\$ 0	0	\$ 0
				SUB:TOTAL	\$ 0
Coordinación del Programa	1. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN	Gestión y administración COANIQUEM (soporte administrativo, redes sociales, reportes, diseño y coordinación general)	\$ 3.000.000	1	\$ 3.000.000
		Coordinador/Supervisor en terreno del Programa por 4 meses	\$ 506.250	4	\$ 2.025.000
	2. SELECCIÓN MONITORES	Selección de Monitores Eje Reciclaje (pruebas psicológicas para un monitor por colegio)	\$ 33.333	5	\$ 166.667
					\$ 5.191.667

TOTAL	\$ 8.621.047
TOTAL por colegio	\$ 574.736

TOTAL + IVA	\$ 10.259.046
--------------------	----------------------

Handwritten signature or initials.

Acuerdo de Participación

Primer interescolar de reciclaje de vidrio COANIQUEM - Las Condes

PROGRAMA COLEGIOS POR COANIQUEM

I. Antecedentes generales

Con fecha ____ de septiembre de 2015, entre la Fundación COANIQUEM, RUT 72.095.000-6, representada por su Gerente Jorge Francisco Rojas Goldsack, RUT 13.027.432-3 y el Colegio _____g, RUT _____, representado por _____, RUT _____, se suscribe este acuerdo de participación en el Primer interescolar de reciclaje de vidrio COANIQUEM - Las Condes, enmarcado en el PROGRAMA COLEGIOS POR COANIQUEM.

II. COANIQUEM y el reciclaje de vidrio

Nuestra campaña, realizada en conjunto con Cristal Chile, cuenta con más de 20 años de trabajo en directo beneficio y apoyo a la rehabilitación y cuidado de nuestros pacientes y sus familias. Esta fue la primera campaña de reciclaje institucionalizada y de gran alcance a nivel nacional, siendo una iniciativa pionera no solo en materia de reciclaje, sino también de cuidado del medio ambiente orientado a conseguir recursos para una institución sin fines de lucro.

Cristal Chile ha apoyado en estos 20 años a COANIQUEM con gran compromiso, comprando a COANIQUEM el vidrio que la campaña entrega en su planta de reciclaje ubicada en Padre Hurtado, Región Metropolitana y apoya la campaña con acciones de publicidad, contenedores para que las personas entreguen el vidrio, mantención de estos contenedores y supervisión técnica de la misma.

En esta campaña hemos reciclado más de 500 millones de envases, los cuales puestos en fila darían 3,7 veces la vuelta al mundo. Gracias a la campaña este inmenso volumen de residuos no está hoy en los vertederos.

Gracias a la campaña se ha podido producir una cantidad equivalente de envases a los reciclados, pues el vidrio es el único residuo que puede reciclarse 1 a 1, por lo que una gran cantidad de recursos naturales no renovables no han tenido que destinarse a la producción de nuevos envases. Con los recursos generados hemos podido aportar al cuidado y rehabilitación de los más de 8.000 niños de todo Chile y de 20 países de América, que cada año se atienden de manera completamente gratuita en nuestros centros.



III. Descripción al Programa

El programa COLEGIOS POR COANIQUEM invita a establecimientos educacionales de todo el país a realizar actividades de formación por valores a partir de tres ejes: prevención de quemaduras (valor del autocuidado), reciclaje (valor del cuidado al medio ambiente) y voluntariado (valor de la solidaridad)

En este contexto la I. Municipalidad de Las Condes y COANIQUEM han organizado en conjunto el "Primer interescolar de reciclaje de vidrio de Las Condes", desafío al que se invitará a participar, en esta primera edición, a quince colegios de la comuna entre municipales, subvencionados y particulares pagados.

Para estos fines COANIQUEM dispondrá junto a Cristal Chile, de un contenedor para dejar los envases de vidrio en las cercanías del colegio, evitando la manipulación directa por parte de los alumnos más pequeños y realizando su acopio fuera del establecimiento educacional. A su vez se ocupará de la recolección y pesaje del vidrio entregado en cada contenedor.

Se contempla además, la realización de talleres de formación de monitores internos del colegio junto con motivar a la participación de los alumnos entregando también contenidos de prevención.

Todo el vidrio que se recolecte en este proyecto irá en beneficio de la rehabilitación integral y gratuita de los niños y jóvenes con quemaduras que se rehabilitan en COANIQUEM.

Junto a las actividades asociadas a este interescolar, se realizarán acciones de prevención de quemaduras para los más pequeños, en las cuales el gato Santi, la mascota de COANIQUEM, irá a cada colegio a visitar a los alumnos.

IV. Duración del Proyecto y tiempos requeridos

I. Fase Preparación: 31 de agosto al 25 de septiembre 2015

Diseño, capacitación de monitores de COANIQUEM, formalización de colegios que participarán. Ceremonia de lanzamiento con presencia del Alcalde de la I. Municipalidad de Las Condes, el Presidente de COANIQUEM y los Directores de los colegios participantes.

II. Fase Implementación: 28 de septiembre al 11 de diciembre 2015

- a. **Visitas de prevención de quemaduras y sensibilización:** Desde el lunes 28 de septiembre al viernes 30 de octubre 2015 (PK a 2º básico; visita de un corpóreo de Santi, la mascota de COANIQUEM y un monitor de prevención de 10 minutos a 4 cursos a definir por el colegio, o dos sesiones en plenario con cantidad de alumnos sin tope) Se invitará a los niños a un concurso de dibujo de Santi y la prevención de quemaduras con premios sorpresa.
- b. **Talleres de formación de monitores internos del colegio para la realización del interescolar:** lunes 28 de septiembre al viernes 30 de octubre 2015 (5º básico a III medio;

dos grupos de máximo 35 alumnos cada uno, para realizar dos talleres de 90 minutos cada uno; horario y distribución de alumnos a definir por el colegio)

- c. **Interescolar de reciclaje de vidrio:** Desde el lunes 02 de noviembre al viernes 11 de diciembre 2015. La comunidad escolar deposita el vidrio reciclado en contenedor identificado con su nombre y ubicado en cercanías del colegio. Se generará ranking semanal en Facebook del interescolar. Existirá un colegio ganador por cantidad de vidrio por alumno recolectada y un ganador por mejor campaña para recolectar vidrio en redes sociales.

* Todas actividades son sin costo para el establecimiento.

III. Fase de Cierre: 14 al 18 de diciembre 2015

- a. Premiación a ganadores del concurso de dibujo Santi y la prevención de quemaduras.
- b. Premiación del colegio ganador por la mejor campaña de reciclaje en redes sociales.
- c. Premiación del colegio ganador del Interescolar de reciclaje de vidrio COANIQUEM Las Condes 2015

V. Bases y premios

- a. **Coordinación.**-El colegio deberá nombrar a una persona como coordinadora del programa y firmar este documento de acuerdo de participación, quien se articulará con la coordinadora del proyecto por parte de COANIQUEM.
- b. **Respecto al interescolar de reciclaje**
 - i. Tras la confirmación del interés de participar por parte del colegio, la empresa de recolección de vidrio contratada por la campaña, realizará una evaluación técnica para verificar si es viable la instalación de una campana en el entorno del colegio y si es posible técnicamente el acercamiento del camión recolector. En caso de que el informe sea desfavorable, no se podrá contar con la participación del establecimiento.
 - ii. La empresa de recolección retirará el vidrio de la campana estratégicamente ubicada en los alrededores del colegio, de acuerdo a la velocidad de llenado del contenedor. El coordinador del programa deberá informar respecto al ritmo de llenado de la campana.
 - iii. El vidrio para reciclaje debe contar con las siguientes características: envases de bebidas gaseosas, jugos, licores y vinos, frascos de alimentos, perfumes, medicamentos. Todos los envases deben venir vacíos, limpios y sin tapa. No son reciclables vidrio de parabrisas, espejos, ampollitas y fluorescentes, loza, pyrex, cristales y vidrio plano.
 - iv. El colegio deberá preocuparse de evitar la manipulación de envases de vidrio por parte de los alumnos más pequeños y de que el acopio del vidrio se realice en las campanas, fuera del establecimiento educacional.
 - v. La empresa de recolección emitirá un informe con el peso del vidrio recolectado en la campana correspondiente. COANIQUEM informará semanalmente a través del Facebook del programa, la cantidad de kilos por alumno recolectada.

- vi. El interescolar de reciclaje lo ganará el colegio que cuente con mayor cantidad de vidrio reciclado por alumno (según matrícula 2015), en el período comprendido entre el 2 de noviembre y el 11 de diciembre de 2015 inclusive.
 - vii. Se informará la semana del 14 de diciembre el ganador y se premiará en una ceremonia a realizarse en una fecha a acordar.
 - viii. El colegio contará con la participación de un grupo musical relevante en la escena nacional en una fecha a acordar durante 2016, en una actividad del colegio por definir (kermesse, café concert, fiesta u otro espacio de extensión)
- c. Respetto al concurso a la mejor campaña de motivación para el reciclaje de vidrio a través de las redes sociales**
- i. Se entregará un premio sorpresa al colegio con una mejor campaña de redes sociales para promover en la comunidad escolar el reciclaje de vidrio para COANIQUEM.
 - ii. Se evaluarán todos los soportes que el colegio utilice (Facebook, twitter, Instagram, Whatsapp, otros)
 - iii. COANIQUEM y la I.M. de Las Condes definirán el premio sorpresa a entregar y conformarán una comisión para definir el ganador.
 - iv. Se valorarán los criterios de creatividad y alcance
 - v. Se entregará el premio la semana del 14 de diciembre junto con la premiación del interescolar de reciclaje.
- d. Respetto al concurso de dibujo de “Santi y la prevención de quemaduras”**
- i. Se entregará un premio al mejor dibujo por colegio y al mejor dibujo a nivel de todos los colegios participantes.
 - ii. COANIQUEM y la I.M. de Las Condes definirán los premios sorpresa a entregar y conformarán una comisión para definir los ganadores. Los dibujos serán dispuestos en un sobre cerrado en cada colegio y COANIQUEM se encargará de retirarlos. Cada dibujo deberá indicar en el frente: Nombre completo del autor, curso, edad, colegio, fecha en el reverso.
 - iii. El formato y técnica de los dibujos serán libres.
 - iv. Se valorarán los criterios de valor artístico y claridad y profundidad de los contenidos de prevención de quemaduras.
 - v. Los dibujos serán entregados como regalo a los niños de COANIQUEM, por lo que no serán devueltos a sus autores.
 - vi. Se entregarán los premios la semana del 14 de diciembre junto con la premiación del interescolar de reciclaje.
- e. Respetto a reconocimientos por participación en el Programa**
- i. COANIQUEM entregará un diploma a cada niño que participe en el concurso de dibujo (máximo de 140 diplomas por colegio)
 - ii. COANIQUEM entregará un diploma a cada alumno que participe como monitor en el interescolar de reciclaje (máximo de 70 diplomas por colegio)



- iii. COANIQUEM entregará un máximo de 200 pulseras a cada colegio para que puedan entregarse a los participantes destacados (monitores y otros de la comunidad escolar)

Colegio _____

Jorge Rojas Goldsack

Gerente

Fundación COANIQUEM

260